



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE REINOSA

La Alcaldía-Presidencia, en Resolución nº 155 de fecha 20 de febrero de 2020, ha dictado el siguiente DECRETO:

Por el presente, y en uso de las atribuciones que me confiere la normativa local, resuelvo aprobar las Bases del Concurso de Carnaval de la Nieve 2.020, organizado por el Ayuntamiento de Reinosa, a través de la Concejalía de Festejos que son del siguiente tenor literal:

BASES DEL CONCURSO Carnaval de la Nieve 2020

El Ayuntamiento de Reinosa convoca los Concursos de Disfraces, Carnaval 2.020, para incentivar la participación ciudadana en el Carnaval de Reinosa. Podrán participar cuantas personas o entidades lo deseen con el único requisito de cumplimentar la inscripción previa a los diferentes eventos programados. Los plazos de inscripción serán:

- Concurso de Establecimientos: 17 de febrero 2.020.
- Concurso de Disfraces Infantil: Es necesaria inscripción previa en el Impluvium hasta 15 minutos antes de comenzar el concurso. Todos los participantes tendrán un premio.
- Concurso de disfraces de Reinosa: Es necesaria inscripción previa en el Impluvium hasta 15 minutos antes de comenzar el concurso.
- Concurso de disfraces Nocturno (No se distinguen categorías de edad):

Se establecen las siguientes categorías de Concursos:

➤ **CONCURSO DE HOSTELEROS**

Todas las cafeterías, bares y discobares que deseen formar parte del jurado del Concurso de Disfraces Nocturno de Reinosa 2.020 deberán inscribirse en el Concurso de Hosteleros.

Los establecimientos, si así lo desean, pueden hacer llegar alguna oferta o incentivo para los participantes que se incluirá en el listado de establecimientos que se les entregará a los participantes al iniciar el concurso.

El Jurado visitará las cafeterías, bares y discobares el día 22 de febrero desde las 20:00 horas. Los participantes tendrán plena libertad en cuanto a la técnica y estilo en la decoración debiendo ser el motivo principal de dicha decoración el Carnaval. El fallo se dará a conocer el jueves día 27 de febrero de 2020.

➤ **CONCURSO INFANTIL**

Tendrá lugar en el IMPLUVIUM de Reinosa el sábado 22 de febrero, a partir de las 18:00h. Podrán participar todos aquellos niños/niñas con edades comprendidas entre los 0 y los 14 años. Todos los niños que participen de la fiesta recibirán un regalo. Los adultos que acompañen o asistan a los niños podrán estar disfrazados. Además se entregaran tres mejores premios a los disfraces más destacados. No se distinguirá entre grupos o individual. La inscripción se realizará a partir de las 17:00 horas en el IMPLUVIUM.

➤ **CONCURSO DE DISFRACES (Individual – Grupos – Gran Premio Capital de la Nieve)**

Tendrá lugar en el IMPLUVIUM de Reinosa el sábado 22 de febrero, a partir de las 20 horas. En la categoría "individual" podrán participar únicamente aquellos que participen en solitario. En la categoría "grupos" podrán participar todos los grupos a partir de los dos participantes.

En la categoría "Gran Premio Carnaval de la Nieve" podrán participar todos aquellos cuyo disfraz tenga relación con dicha temática. Esta categoría no es excluyente de las anteriores.

La Organización nombrará un Jurado que otorgará el fallo de los diversos Concursos. En su valoración tendrá en cuenta el diseño, los materiales utilizados, la realización del disfraz, la originalidad, la participación, la animación y la puesta en escena. Los premios, si así lo estimase el Jurado, podrán declararse desiertos. Igualmente, quedarán desiertos en caso de no celebración de los concursos.

➤ **CONCURSO DE DISFRACES (Jurado hostelería)**

Se celebrará el día 22 de Febrero de 2.020. Todos los participantes recibirán al inscribirse una tarjeta identificativa numerada y un listado de cafeterías, bares y discobares que participan en el Concurso para Establecimientos y que actuarán como Jurado del Concurso de Disfraces de Reinosa.

Cada participante deberá elegir al menos 8 locales que visitar para entrar en la clasificación final del Concurso de Disfraces de Reinosa. En cada cafetería, bar o discobar se sellará la tarjeta identificativa del participante, o del representante del grupo participante, por lo que los concursantes que quieran entrar en la clasificación general del concurso deberán entregar la tarjeta identificativa con al menos 8 sellos.

Asimismo el Ayuntamiento de Reinosa sorteará un premio especial entre todos aquellos participantes que superen los siete sellos de diferentes establecimientos.

Todos los participantes deberán entregar la tarjeta de participación antes del martes 25 de febrero de 2.020 en el Ayuntamiento de Reinosa o enviar una fotografía nítida de la misma al correo electrónico daniel.santos@aytoreinosa.es

Los concursantes deberán llevar siempre la tarjeta identificativa que le será entregado en el momento de la inscripción.

IMPORTE PREMIOS

CONCURSO INFANTIL

- 1º Premio 100 € vales para material escolar
- 2º Premio 75 € en vales para material escolar
- 3º Premio 50 € en vales para material escolar

CONCURSO DE DISFRACES DEL CARNAVAL DE LA NIEVE 2020

Categoría Individual del Concurso de Ayuntamiento de Reinosa – Impluvium - 20:00 horas

Estos premios se entregaran en el momento tras la valoración del jurado.

- 1º Premio 100€ + Caja Regalo de un fin de semana en una Casa Rural
- 2º Premio 50€ + Caja Regalo de un fin de semana en una Casa Rural
- 3º Premio Caja Regalo de un fin de semana en una Casa Rural

Categoría Grupos del Concurso de Ayuntamiento de Reinosa – Impluvium - 20:00 horas

Estos premios se entregaran en el momento tras la valoración del jurado.

- 1º Premio 200€ + Caja Regalo de un fin de semana en una Casa Rural
- 2º Premio 150€ + Caja Regalo de un fin de semana en una Casa Rural
- 3º Premio 100€ + Caja Regalo de un fin de semana en una Casa Rural

Categoría especial “Gran Premio Carnaval de la Nieve” – Impluvium - 20:00 horas

Estos premios se entregaran en el momento tras la valoración del jurado.

- 1º Premio 100€
- 2º Premio 75€
- 3º Premio 50€

Concurso de Disfraces (Jurado Hostelería)

(Única categoría)

- 1º Premio Caja Regalo de un fin de semana en una Casa Rural
- 2º Premio Caja Regalo de un fin de semana en una Casa Rural
- 3º Premio Caja Regalo de un fin de semana en una Casa Rural

CONCURSO DE HOSTELEROS

- 1º Premio 150 €
- 2º Premio 100 €
- 3º Premio 75 €
- 4º en adelante 50 €

Todos aquellos que rellenen su tarjeta de participación con más de siete sellos de diferentes establecimientos y los entreguen en el Ayuntamiento de Reinosa antes del 20 de febrero entraran en el sorteo de un vale por 200 euros (en vales para gastar cualquier tienda o establecimiento de Reinosa).

Lo que tengo el honor de trasladar a Ud. para su conocimiento y efectos.

Reinosa, 21 de febrero de 2020

EL SECRETARIO,



Fdo.: Alfonso López Blanco